

COMPLYCORP S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 de diciembre del 2012

1. Operaciones

Se constituyó en Guayaquil el 10 de junio del 2011, en la República de Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de Junio del mismo año. Su actividad principal es la venta al por mayor y menor de equipos de telecomunicación y medición.

2. Resumen de las políticas importantes de contabilidad

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) Bases de presentación

COMPLYCORP S. A., lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PARA LAS PYMES) aprobadas por la Superintendencia de Compañías; entidad encargada de su control y vigilancia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF PARA PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

b) Políticas Contables

Las políticas contables aplicadas son consistentes con las del ejercicio actual, las compañías constituidas en el año 2011 presentaran sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PARA LAS PYMES).

La compañía no presenta efectos tanto en activos, pasivos y patrimonio.

a) Cuentas por cobrar - operacionales:

Las cuentas por cobrar operacionales son reconocidas inicialmente a su valor razonable.

La Administración de la Compañía no ha realizado provisión para cuentas incobrables, porque no presenta movimiento en el año.

La administración de la Compañía a decidido trabajar de forma de contado con clientes minoristas y manejar un crédito con los mayoristas de hasta 60 días.

b) Efectivo

El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

c) Propiedades, muebles y equipos

Las propiedades, muebles y equipos están registrados al costo de adquisición, convertido a US Dólares, menos la depreciación acumulada (nota 3).

Las propiedades, muebles y equipos se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos, así:

Muebles y equipos de oficina 10%

Maquinarias y Equipos 10%

Equipos de computación 33,33%

d) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar a los proveedores se las van a manejar de la siguiente manera, trataremos de conseguir créditos con cada uno de nuestros proveedores debido a que pensamos vender a crédito.

e) Beneficios del personal

La Compañía no ha registrado provisión para Jubilación Patronal y bonificación por desahucio.

f) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Compañía por la venta de los equipos de telecomunicación y medición se reconocen y se facturan según la entrega del bien estimado en la forma de pago.

g) Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social.

Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los socios.

3. Efectivo

Al 31 de diciembre del 2012, el efectivo, lo conforma el efectivo en caja y sobregiro bancario. Un detalle es el siguiente:

	US\$
	<u>2012</u>
Bancos	268,127.95
<b>Neto</b>	<b>268,127.95</b>

4. Impuestos por Cobrar

Un detalle de los impuestos por cobrar, al 31 de diciembre del 2012 es el siguiente:

	US\$
	<u>2012</u>
Crédito Tributario	217,782.08
Impuesto al Valor Agregado	55,893.50
Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta	55,893.50
<b>Total</b>	<b>273,675.58</b>

5. Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre del 2012, las cuentas por pagar lo conforman varios proveedores que totalizan, \$ 589.033.25

6. Impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2012, las autoridades fiscales no han revisado las declaraciones de impuesto a la renta que ha presentado la Compañía.

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece que las sociedades que

reinvieran sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El gasto de impuesto a la renta, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012, resulta de lo siguiente:

	US\$
	2012
Utilidad antes de impuesto a la Renta	217,508.45
Mas:	
Gastos no Deducibles	0
Base para impuesto a la Renta	<u>217,508.45</u>
Impuesto a la Renta Calculado	50,026.94
Anticipo Impuesto a la Renta	0
Impuesto a la Renta Causado (Anticipo > IR Calculado)	<u>50,026.94</u>

El movimiento del impuesto a la renta pagado en exceso por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, es el siguiente:

	2012
Saldo al inicio del año	0
Ajuste	0
Saldo al inicio del año ajustado	<u>0</u>
Retenciones en la fuente del año	55,893.50
Anticipo Impuesto a la Renta	0
Impuesto a la Renta Calculado	(50,026.94)
Total Impuesto a la Renta pagado en exceso	<u>5,866.56</u>

## 7. Capital de trabajo

Al 31 de diciembre del 2012, los estados financieros de la Compañía presentan que los activos corrientes exceden a los pasivos corrientes respectivamente.

8. Patrimonio

Al 31 de diciembre del 2012, los estados financieros de la Compañía presentan un capital de \$10.000,00.

Los cuales están conformados de la siguiente manera:

Arcentales Bastidas Danilo Andres tiene nueve mil novecientos ochenta y un acciones a un valor de \$1,00 por acción y el Sr. Arcentales Rulova Felipe Danilo tiene diecinueve acciones a un valor de \$1,00 por acción.

9. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Administración y autorizados para su publicación en enero 31, 2013.